



Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 3055-OC

Señor (es) : APC GROUP SPA Providencia, 12/12/2018
 Dirección : IRARRAZABAL 5185 OF. 501 ÑUÑO A Rut : 76.680.589-2
 Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)
 Código Presupuestario : 5152206001 Cargo Prog : 4001001 SALUD
 Condiciones de Pago c/factura : 25% ANTICIPO POR AVANCE DE ETAPAS
 Fecha de creación : 11/12/2018 -- Fecha de despacho : 31/12/2018 N° Pedido 2031 N° Solicitud: 119 - 40048
 Datos Entrega: Atención Sr. MARIA JOSE LE-BRETON Teléfono: 227064301
 Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	REMODELACION INTERIOR Y EXTERIOR DE FARMACIA COMUNITARIA INCLUYE FAENA INTERIOR SEGUN DISEÑO: CONSIDERA MUROS, PISO, PINTURA, MUEBLE DE ATENCION, LETRERO BACKLIGHT Y 6 SILLAS SHELL TAPIZADAS FAENA EXTERIOR SEGUN DISEÑO: PINTURA, LETREROS E INSTALACION DUSTED SEGUN COTIZACION CP-18-08-02C APROBADO ACTA 54/2018	5.705.000,00	5.705.000
<p>Son: SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS .-</p> <p>Observación: OC3055 PEDIDO 2031 - REMODELACION</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	5.705.000
VºBº Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	5.705.000
		I.V.A	1.083.950
		TOTAL	6.788.950



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE")

Página : 1 de 1